INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA:
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA., correspondiente al periodo 2011.

La compañía en el año 2011 ha cúmplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.

Al cerrar el ejercicio obtuvimos utilidad de US\$ 1,679.26.

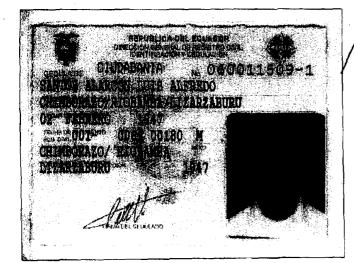
Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

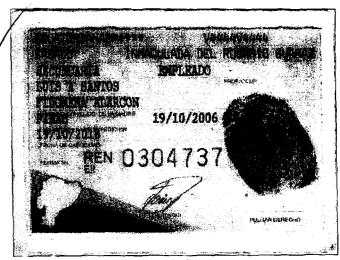
Atentamente,

LUIS ALFREDO SANTOS ALARCON

PRESIDENTE 0600115091









Referendum y Consults 7.May-2011

06001:509-1, 103 - 0157

EANTOR ALARGON LIVER ALPREDO

PICHINCHA:

PICHINCHA:

PICHINCHA:

POLEOACION PROVINCIAL DE EL ORO - 0002216

2 J 1 210179 15/09/2011 14:00:35

